

C. ANUNCIOS PARTICULARES

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. EMPRESA PÚBLICA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos.

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: el que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: los pliegos de bases del concurso así como los proyectos de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: 93.444.44.44.
- e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a) Se exigirá la clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de Bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 29 de noviembre de 2004, a las 13:00 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas:

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.00 horas del día 10 de diciembre de 2004.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 7 de octubre de 2004.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.-46.543.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de mejora general. Variante de la carretera C-66. PK 54+940 de la C-66 al PK 61+620 de la N-260. Tramo: Besalú - Sant Ferriol. Clave: VG-00032.

Lugar de ejecución: Garrotxa.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Presupuesto: 15.495.907,47 euros, IVA del 16% incluido.

Clasificación (Grupo/Subgrupo/Categoría): A2e, B3d, B4e, G4e.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto constructivo de una estación de autobuses y de un aparcamiento soterrado en Lloret de Mar. Clave: TA-00460.1A.

Lugar de ejecución: Selva.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Presupuesto: 9.434.287,19 euros, IVA del 16% incluido.

Clasificación (Grupo/Subgrupo/Categoría): A1d, C2e, K1e.

Barcelona, 7 de octubre de 2004.-Cap D'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA S. A.

Anuncio de concurso de consultoría

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: G-GI0065/OCA0. Consultoría de Auscultación dinámica de alto rendimiento (Control ADAR) de obras varias II en Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Treinta y seis (36) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Un millón ochocientos tres mil treinta y seis euros con treinta y un céntimos (1.803.036,31), I.V.A. incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).

a) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2 planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: (95) 500 74 00. Fax: (95) 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 25 de noviembre de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2 planta, Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Calle Rioja 14-16, 2.º planta. Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente G-GI0065/OAC0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94 de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 5 de octubre de 2004.

Sevilla, 5 de octubre de 2004.-El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.-46.065.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA S. A.

Anuncio de concurso de consultoría

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: H-MA0055PPR0. Redacción del Proyecto de Encauzamiento del arroyo Campanillas. Término Municipal de Málaga.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Quinientos setenta mil euros (570.000,00), I.V.A. incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).
 - a) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2 planta.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.
 - c) Teléfono: (95) 500 74 00. Fax: (95) 500 74 77.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 25 de noviembre de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2 planta, Sevilla, 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Calle Rioja 14-16, 2 planta. Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.
9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: H-MA0055/PPR0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94 de 14 de agosto.
Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 5 de octubre de 2004.

Sevilla, 5 de octubre de 2004.—El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.—46.066.

PLATEA GESTIÓN, S. A.

Platea Gestión, S.A. anuncia la convocatoria para presentación de ofertas para la adjudicación de tres contratos de consultoría y asistencia relativos a la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel (PLATEA), 1.ª Fase de Urbanización, de acuerdo con las siguientes características:

Primera.—Objeto de los contratos:

- a) Ref. «Dirob01»: Contrato de Consultoría y Asistencia para la Dirección de Obras de la Primera Fase de Urbanización de la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel (PLATEA). El Presupuesto base de licitación del Contrato (IVA incluido) asciende a la cantidad de 200.000 €.
- b) Ref. «Direj01»: Contrato de Consultoría y Asistencia para la Ejecución de las Obras de la Primera Fase de Urbanización de la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel (PLATEA). El Presupuesto base de licitación del Contrato (IVA incluido) asciende a la cantidad de 200.000 €.
- c) Ref. «Ccs01»: Contrato de Consultoría y Asistencia para la Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las Obras de Urbanización de la Primera Fase de la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel (PLATEA). El Presupuesto base de licitación del Contrato (IVA incluido) asciende a la cantidad de 100.000 €.

Segunda.—La documentación técnica y administrativa para formular las ofertas se encontrará disponible, a partir del día 13 de octubre de 2004, en las dependencias de la Papelería Técnica - Copistería Arrondo, S. L. cuya dirección es: C/ Luis del Valle, 11 - 50.005 - Zaragoza, y en la Copistería Kopymovil situada en C/ Miguel de Cervantes, 3 - 44.002 - Teruel. Asimismo, se encontrará disponible en la página web de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. cuya dirección es: <http://www.svaragon.com>.

Tercera.—Las ofertas que presenten los interesados deberán ajustarse a lo establecido en la documentación técnica y administrativa disponible.

Cuarta.—Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado, indicando la referencia correspondiente a la actuación ofertada, exclusivamente en las dependencias de la empresa Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. situadas en:

Plaza Antonio Beltrán Martínez, n.º 1 (Edificio Trovador), Planta 8.ª Oficinas J-K - 50.002 de Zaragoza.

Quinta.—El plazo de presentación de las ofertas finalizará a las 13:00 horas del día 15 de noviembre de 2004.

Los costes del presente anuncio serán sufragados proporcionalmente por los adjudicatarios.

Teruel, 5 de octubre de 2004.—Presidente de Platea Gestión, S.A.—Javier Velasco Rodríguez.—46.570.

VENTURE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S. A.

Anuncio de modificación del Reglamento del Fondo de Inversión Venture Renta F.I.

Venture Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima como Entidad Gestora y Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima, como entidad Depositaria solicitaron ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores la modificación mediante texto refundido del Reglamento de Gestión de Venture Renta, FI (inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.655), al objeto de, entre otros, acogerse al régimen de fondo de inversión de fondos y cambiar su denominación a S & A Mixto Internacional, FI.

Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores procedió a autorizar la anteriormente mencionada modificación del Reglamento de Gestión. Se informa que conforme a lo establecido en la normativa vigente y dado que el fondo no tiene comisión de reembolso, los participantes tienen derecho a reembolsar sus participaciones al valor liquidativo que resulte aplicable el día de solicitud del reembolso.

Estas modificaciones entrarán en vigor una vez registrado el folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, lo que será como mínimo un mes posterior a la fecha de la remisión de la carta a participantes.

Barcelona, 5 de octubre de 2004.—El Presidente Consejo de Administración de Venture Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, don Juan Pablo Tusquets Trias de Bes.—46.061.